Bambo



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Bata de verano

[*sustantivo masculino*]

Bata ancha de tejido fresco, sin mangas o con ellas cortas, que suelen usar las mujeres.

• Yo en verano nô me quito el bambo mas que p'acostarme, porque con algotra ropa m'entran unos aginos que nô pueo.

• La he comprao un bambo a mi madre pa que se quite esa bata negra que lleva que la mete mucho calor.

Campos semánticos: Ropa Ropa de mujer

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com